



**EL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA LOCAL 21 YA  
PUEDE CONSULTARSE EN LA WEB MUNICIPAL**

**La delegada de Medio Ambiente, Laura Castellano, espera que sean muchos los que accedan a este documento para que así aporten sus sugerencias el día de la presentación oficial**

La delegada de Medio Ambiente, Laura Castellano ha anunciado que desde hoy jueves, podrá consultarse en la web municipal ([www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)), el Plan de Acción de la Agenda Local 21, en el cual se recogen las líneas de trabajo a seguir tras la realización del diagnóstico medioambiental de nuestra localidad, en el que participaron asociaciones, entidades, técnicos y ciudadanos que quisieron aportar sus ideas a este proyecto.

Laura Castellano ha explicado que el Programa Ciudad 21, al que se acogió nuestra localidad, y que puso en marcha la Consejería de Medio Ambiente junto con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) tiene como objetivo, mejorar sustancialmente la calidad del medio ambiente urbano y, en consecuencia, la calidad de vida de los ciudadanos.

El Programa Ciudad 21 encierra varias líneas de actuación, de forma integrada, horizontal y eminentemente participativa, con el objetivo último de mejorar la calidad de vida de nuestro medio ambiente urbano y fomentar un desarrollo sostenible de las ciudades y pueblos de Andalucía.

Tras la publicación del Plan de Acción de la Agenda Local 21 en la red, la delegada de Medio Ambiente espera que sean muchos los que lo consulten para que el próximo 3 de diciembre, cuando sea presentado oficialmente, puedan aportar aquellas sugerencias que consideren oportunas.

Rota, 20 de Noviembre de 2008

**GABINETE DE PRENSA**  
**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**  
**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**  
**[www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**